

COMITÉ INTERCENTROS EL CORTE INGLÉS

PLAN DE REORDENACIÓN EL CORTE INGLÉS

SERVICIOS CENTRALES, REGIONALES Y SOPORTE A TIENDA

Hoy, día 14 marzo del 2023, ha tenido lugar la primera reunión de la Comisión Negociadora, conformada por el Comité Intercentros (Valorian, Feticó, UGT y CCOO), para abordar el plan de Reordenación de Servicios Centrales, Regionales y Soporte a Tienda.

El Plan de Reordenación está basado en circunstancias organizativas, técnicas y productivas y se articulará por la vía del Art. 40 y 41 del Estatuto de los Trabajadores, teniendo como principal premisa el mantenimiento del empleo.

La cantidad de personas afectadas, de Servicios Centrales, Regionales y Soporte a Tienda, son un total de 2.324, de las cuales todas aquellas nacidas antes del 1/3/1964 podrán acogerse a un plan de bajas incentivadas, con un máximo de 590 personas.

A partir de hoy se abre un periodo de negociación, con un máximo de 15 días, en el cual el papel de la Comisión Negociadora, una vez analizada las causas que motivan dicho proceso de Reordenación, será:

1. Establecer una serie de propuestas que minoren el posible impacto de aquellas personas que cambien de puesto de trabajo.
2. Abordar las condiciones del Plan de Bajas incentivadas para hacerlo lo más atractivo posible.

La Comisión Negociadora os seguirá informando de los avances que se vayan produciendo a lo largo de la Negociación.